

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

18984 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se declara desierto el concurso de traslado del Cuerpo de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, especialidad de Médicos de Laboratorio, convocado por Resolución de 7 de mayo de 1976.*

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado para proveer plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, especialidad de Médicos de Laboratorio, convocado por Resolución de 7 de mayo de 1976 («Boletín oficial del Estado» de 18 de junio), y no habiéndose recibido solicitud alguna,

Esta Dirección General acuerda declarar desierto el referido concurso.

REEMPLAZO 1975, SEGUNDO LLAMAMIENTO

Del C. I. R. número 11

Don Antonio Mejías González.

REEMPLAZO 1975, TERCER LLAMAMIENTO

Del C. I. R. número 1

Don Miguel Calderón Tirado.
Don Regino Cano García.
Don Manuel Carrasco González.
Don Lope Javier Cazón Casasola.
Don Juan Cornejo Gómez.
Don Gumersindo Fernández Fincias.
Don José González Pérez.
Don Antonio José González Pichel.
Don Jesús Horna Sánchez.
Don Francisco Jiménez Toca.
Don Juan Miguel Mira Collado.

Del C. I. R. número 2

Don Vicente Almenara Almenara.
Don Juan José Baraja González.
Don Juan Miguel Calleja Ortega.
Don Diego Castillo Cañadas.
Don Juan Chamorro Díaz.
Don Juan Antonio Jiménez Almansa.
Don José María Gómez Avilés.
Don José Antonio Hernández Hernández.
Don Luis Carlos Larraceleta Fernández.
Don Julián Maeso Cazallas.
Don Teodoro Molina Sánchez.
Don Antonio Moreno Marchante.
Don José Luis Olmo Morales.
Don Angel Luis Peinado Ruiz.
Don José Pérez Catalán.
Don Andrés Rodríguez González.
Don Sebastián Sánchez Roldán.
Don Andrés Suárez Matos.

Del C. I. R. número 3

Don Ricardo Cervera Navarro.
Don Antonio Corderi Pedras.
Don Ramón Dabán, Rico.
Don Mateo Domínguez Richarte.
Don Ramón Gallardo Cañada.
Don Domingo García Crisol.
Don Lorenzo González Sánchez.
Don Juan Martín Ponce.
Don Juan Merino Arenas.
Don Manuel Rambaud Balzoa.
Don Pedro Ratero Moreno.
Don José Fernando Rodríguez Fernández.
Don José Rodríguez Rodríguez.
Don Roberto Sierra Rodríguez.
Don Manuel Taboada Linares.
Don Joaquín Hernando Fernández.

Del C. I. R. número 4

Don Alfonso Acevedo Platero.
Don José Damián Armas Pérez.
Don Manuel Bajo Iglesias.
Don Francisco Ballesteros Ogayar.
Don Félix del Barrio García.
Don Fernando Castillo García.

Don José Domínguez Gómez.
Don Manuel L. García Blanca.
Don Adrián Gregorio Pérez.
Don Juan M. López Ruiz.
Don Francisco Martín Baz.
Don Antonio Méndez Novoa.
Don Gregorio Quintanar Martínez.
Don Gonzalo Ripollés García.
Don Antonio Sánchez Esturillo.
Don José Manuel Touzón Fernández.
Don José Troya Cobo.
Don Manuel Villena Cantero.

Del C. I. R. número 5

Don Vicente Alvarez Prieto.
Don Victor T. Camacho Peña.
Don Modesto Cañestro Vicario.
Don Juan Carrillo Torregrosa.
Don Javier Casero Herranz.
Don Eduardo Cisneros Lozano.
Don Jesús Domínguez Marcos.
Don Manuel Fernández Domínguez.
Don Pablo García Gómez.
Don Ruperto Giner Rubio.
Don Manuel Iglesias de la Torre.
Don Alfonso López Ansedo.
Don Manuel Muñoz Ocaña.
Don Javier Pérez Santos.
Don Antonio Rubio Pérez.
Don José G. Sotoca Lozoya.
Don Segundo Toribio Domínguez.
Don Angel Vargas Palomo.

Del C. I. R. número 6

Don Sebastián Barriga Manzano.
Don Victor Manuel Cabana Portela.
Don Gilberto Cremades Alvarez.
Don Jesús Gregorio Gutiérrez.
Don Antonio Herrero Jiménez.
Don Jesús Jiménez Alegre.
Don Angel Sebastián Terrado.
Don Alvaro Javier Tino Garretas.

Del C. I. R. número 7

Don Isidro Alfonso Antuña Gutiérrez.
Don Isaac Campos Braojos.
Don Jesús Manuel Canellada Fernández.
Don Guillermo Cantero Jiménez.
Don Manuel Garrido Badas.
Don Clemente Medina Monreal.
Don José Francisco Miguel de Roa.
Don Santos Vicente Pelegrín Rodrigo.
Don Manuel Rey González.

Del C. I. R. número 8

Don Joaquín Cid Leal.
Don Antonio Escudero Martínez.
Don José Angel Gómez Sánchez.
Don José Antonio López Ramón.
Don Francisco Martín Molina.
Don Antonio Rodríguez Martín.
Don Basilio Sánchez Tamames.
Don Antonio María de la Luz Serrano González.
Don Martín Vallejo Muñoz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

18985 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada.*

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 2230/1975, de fecha 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233), se transcribe relación nominal de los aspirantes admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, aprobados en los Centros de Instrucción de Reclutas que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre de 1976.

Los opositores relacionados efectuarán su presentación en la Academia Especial de Policía Armada a las nueve horas del día 15 de septiembre de 1976.

Madrid, 14 de septiembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Del C. I. R. número 9

Don Julio Justo Alcaide Muñoz.
Don Juan Bañuls Nadal.
Don Juan Pedro Bravo Bellón.
Don José Antonio Benito Silva.
Don Juan Calzada Muñoz.
Don Donato Coello Muñoz.
Don Inocente Cordero Sarrano.
Don Juan Francisco García Chinea.
Don Francisco Izquierdo Belinchón.
Don Manuel Moreno López.
Don Quintín Moreno Navarro.
Don Antonio Ramírez Martín.
Don Juan Rodríguez Pérez.
Don Diego Francisco Ruiz Parra.
Don Baltasar Vázquez Alén.

Del C. I. R. número 10

Don Antonio Valor Ramón.
Don Pedro Miguel Santos González.
Don Jesús Solís Rodríguez.
Don Roberto Sorribas Bataller.
Don Juan Antonio Diaz Almenara.
Don Joaquin de la Viña García.
Don Manuel Berrio Aranda.
Don Luis Figueredo Martil.
Don Manuel Rodríguez Arza.
Don Gabriel Ibáñez Ruiz.
Don José Luis López González.
Don Ricardo Rodríguez Cal.

Del C. I. R. número 11

Don Antonio Alcaraz Lozano.
Don Jaime Covela Conde.
Don Manuel Cabrera Ortiz.
Don Juan Donaire Martínez.
Don José Mauricio Fernández López.
Don Miguel Fernández Moreno.
Don Faustino García González.
Don Rafael Izquierdo García.
Don Bartolomé López Oliver.
Don Antonio Mates Llamas.
Don Luis Muñoz Maesso.
Don José Jesús Ortiz Hernández.
Don Elías Perdonés Salinas.
Don Luis Antonio Rodríguez García.
Don Martín de Roja. Pajares.
Don Antonio Salinas Morales.
Don José Sánchez Trejo.
Don Manuel Torres Naranjo.
Don José Antonio Vellisca Aragón.

Del C. I. R. número 12

Don Antonio Alcázar Rodríguez.
Don Amador Alonso González.
Don Angel Doble Montánchez.
Don José Manuel Embi Cuenca.
Don Fernando Fernández Barrio.
Don Rafael García Romero.
Don Diego González Rodríguez.
Don Edelio Herrera Nebreda.
Don Antonio Jiménez Dávila.
Don Manuel Lozano Moya.

Don José Antonio Marín Pastor.
Don Salvador Martín Pacheco.
Don Luis Montoro Vilches.
Don Manuel Muncio Loaisa.
Don Lorenzo Obiols Robles.
Don Francisco Olmo Caballero.

Don José Antonio Pérez Mencías.
Don José Antonio Prats Castilla.
Don José Ramón Fernández.
Don José Sánchez Espinosa.
Don Juan Tagua Moreno.
Don Pablo Viñas Serrano.

Del C. I. R. número 13

Don Pablo García Maeso.
Don Miguel González Ferreira.
Don Juan José Orrego Matador.
Don Fernando Zoco Esqueleta.

18986

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Carteros Urbanos por la que se hace público resultado sorteo que establece orden actuación opositores y se determina fecha, lugar y hora comienzo ejercicios.

Celebrado el día 16 del presente mes, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, el sorteo público para determinar la letra inicial del primer apellido, según lo prevenido en la norma 6.4 de las dadas en la Orden de la presente convocatoria, a fin de establecer el orden de actuación de los opositores, ha correspondido la letra «O».

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados, a quienes ésta servirá de notificación, que los exámenes se celebrarán en Barcelona, Bilbao, La Coruña, Granada, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, según el siguiente detalle.

Día 26 de octubre de 1976, a las dieciséis treinta horas

Barcelona: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, planta tercera.

La Coruña: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Madrid: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos (puerta J, de la calle Montalbán, Palacio de Comunicaciones).

Las Palmas: En el salón de actos de la Administración Principal de Correos.

Sevilla: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de San Bernardo.

Valencia: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de la calle de Bailén.

Día 9 de noviembre de 1976, a las dieciséis treinta horas

Bilbao: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de Abando, calle Bailén, sin número.

Granada: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Murcia: En el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Floridablanca», situado en el primer kilómetro de la carretera de 9 Beniján.

Palma de Mallorca: En el Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media «Ramón Llull», calle Portugal, número 1.

Santa Cruz de Tenerife: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en la plaza de España.

Valladolid: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Zaragoza: En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Centro de Clasificación Postal, en la avenida de Clavé, sin número.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos, haciéndoles saber que cualquier duda al respecto podrá ser resuelta en las Jefaturas Provinciales de Correos de las poblaciones indicadas, donde oportunamente serán expuestas las listas definitivas de los opositores admitidos a examen en cada una de ellas, así como las instrucciones complementarias para la realización de los ejercicios.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Pedro de Rojas Folgueira.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

18987

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la vacante de Director del Grupo de Puertos de Valencia, a proveer entre funcionarios de Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Director del Grupo de Puertos de Valencia.
Residencia: Valencia.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de julio de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Barraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

18988

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer 19 plazas de Camineros, vacantes en las plantillas de las provincias de Zaragoza, Teruel y Soria, más las que pudieran producirse de la misma categoría hasta la terminación de los exámenes.

Esta Jefatura Regional, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fechas 30 de junio, 12 de julio y 26 de mayo de 1976, convoca concurso-oposición libre de carácter nacional, a fin de proveer dos plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de la provincia de Zaragoza; nueve plazas vacantes en la plantilla de la provincia de Teruel, y ocho plazas vacantes en la plantilla de la provincia de Soria, respectivamente, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditativa mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años la jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo 1.º del Reglamento de Camineros mencionado y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arceles y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de tres pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Cuarta